



"LA ANDARIEGA, LUDOTECA ITINERANTE. Segunda Temporada"

"Día tras día, se niega a los niños el derecho de ser niños. Los hechos que se burlan de ese derecho imparten sus enseñanzas en la vida cotidiana.

El mundo trata a los niños ricos como si fueran dinero, para que se acostumbren a actuar como el dinero actúa.

El mundo trata a los niños pobres como si fueran basura para que se conviertan en basura. Y a los del medio, a los que no son ricos ni pobres, los tiene atados a la pata del televisor, para que desde muy temprano acepten como destino la vida del prisionero.

Mucha magia y mucha suerte tienen los niños que consiguen ser niños".

(Eduardo Galeano, 1999)

Nombre del proyecto:

'La Andariega, Ludoteca Itinerante	e"
------------------------------------	----

Responsables:

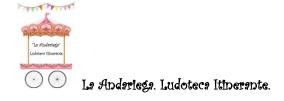
- Iruarrizaga, Noelia Leonor.
- Verón, Analía Gabriela.
- Viracoche, Cristina.
- Gil, Camilo.
- Cesar Alejo.

Duración del Proyecto:

2	m	_	_	_	_
n	m	ρ	ς	ρ	ς

Organismo Responsable:

El presente proyecto se ejecutará a través de la Fundación Capitales Solidarios (FuCaS) Personería Jurídica Nº 471-02, ubicada en Las Higueras Nº82 Bº Tres Cerritos, con sede en la intersección de las Calles Carlos Xamena y Esteban Echeverría del Bº Bouglone Sur Mer, en la zona Sudeste de la Cuidad de Salta Capital.





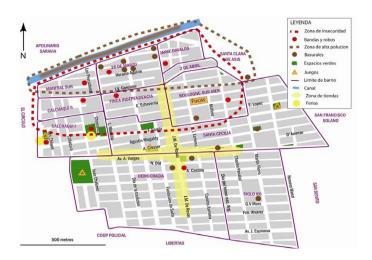
Población Destinataria del Proyecto:

- Destinatarios Directos: niños y niñas de las escuelas Delfín Leguizamon e Independencia Nacional, el Centro Vecinal de 26 de Marzo y de los 14 barrios de influencia de la organización.
- Destinatarios Indirectos: comunidad educativa de las escuelas Delfín Leguizamón e Independencia Nacional y el Centro Vecinal de 26 de Marzo, grupos familiares y comunidad en general.

Alcance territorial del proyecto:

El proyecto se realizará en la Sede del Observatorio Comunitario de Abordaje Familiar ubicado en el B° Boulogne Sur Mer, en la Zona Sudeste de la Ciudad de Salta. El área de influencia comprenden los barrios: Boulogne Sur Mer, 2 de Abril, Jaime Dávalos, 26 de Marzo, Manantial Sur, Santa Cecilia, Santa Clara de Asís, Finca Independencia, 115 Viviendas, Juan Calchaquí, Villa Lavalle, La Paz, Democracia y Siglo XXI.

Diagramación territorial de nuestra zona de influencia:



Diagnóstico





La Fundación Capitales Solidarios (FuCaS) viene desarrollando un trabajo comunitario y territorial desde hace 13 años en la zona Sudesde de la Ciudad de Salta. Desde el año 2010 se incorpora como Programa el Observatorio Comunitario de Abordaje Familiar (OCAF), pensado como un espacio de construcción colectiva, de diálogo con todos los actores involucrados desde los diferentes ámbitos barriales. Bajo esta perspectiva se diseñaron múltiples estrategias de abordaje para conocer y encontrarnos con el territorio del sector, sus pobladores, sus prácticas y experiencias.

Este acercamiento a la comunidad nos permitió identificar el deterioro de las condiciones de existencia de esta parte de la ciudad, económicamente vulnerable y socialmente excluida. En muchos de los casos observados, los vecinos han convertido su vida cotidiana en una lucha permanente por sobrevivir, y allí están comprometidas gran parte de sus energías y su tiempo. Es de esperar que esta vivencia prolongada de exclusión vaya debilitando las relaciones y lazos sociales, dificultando los procesos de organización y reivindicación que permiten sostener demandas comunitarias.

Igualmente, estamos convencidos que estos actores sociales, en la complejidad diaria de la satisfacción de necesidades, elaboran múltiples estrategias con los demás, convirtiendo el espacio barrial en un espacio político. Su participación en la producción, selección, adquisición y conservación de los recursos comunitarios están supeditados a sus pautas culturales y necesidades individuales.

Por otra parte, evidenciamos un débil vínculo intergeneracional, el cual debilita los lazos de afectividad entre adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niñas/os del barrio. El "malestar" comunitario es constituido también por este quiebre comunicacional entre las personas de distintas franjas etarias que deben convivir en el mismo contexto poblacional. Así también observamos falta de espacios comunes para el tiempo libre y la recreación.

Ante la falta de oportunidades educativas, laborales, de formación ciudadana y demás espacios de participación y recreación barriales, no es difícil encontrarnos con el panorama social que hasta ahora hemos narrado. Este incluye una presencia cada vez más notoria en la zona sudeste de un despliegue de la producción, distribución y consumos de sustancias psico-activas, una profunda percepción de inseguridad entre los vecinos, falta de asociatividad entre los mismos, abandono y una apropiación desigual de espacios colectivos, lo que conlleva a circunscribir la experiencia barrial al espacio individual.

Situación problemática visualizada:

Necesidad de





profundizar en la difusión, promoción y efectivización del Derecho al Juego y Tiempo Libre.

- Quiebre en la comunicación intergeneracional (Criminalización de la adolescencia y la juventud. Invisivilización de la tercera edad).
- Falta de oportunidades para el juego y la recreación.
- Pocos espacios de promoción de derechos y prevención de consumos problemáticos.
- Sobreinstitucionalización de la población infanto-juvenil. Temor del mundo adulto al tiempo libre de los Niños/as, Adolescentes y Jóvenes.
- Vaciamiento de la calles como espacios de juego por períodos prolongados.
- Falta de promoción de la participación infantil para la toma de decisiones locales.
- Ausencia de procesos de sistematización de memorias lúdicas barriales como elemento fundamental de la identidad barrial.

Objetivos generales

- Generar acciones comunitarias orientadas a la preservación y revalorización de los espacios de encuentro y recreación como elementos constitutivos de la identidad barrial.
- Promover la participación de la comunidad, de los grupos y otros actores sociales responsables de viabilizar el cumplimiento y goce del derecho al juego, la recreación y la participación ciudadana.

Objetivos Específicos

- Generar nuevas oportunidades educativas para niños, niñas y adolescentes a través de la planificación y ejecución de un taller socioeducativo orientado a la formación de ludotecarios para la conformación y sostenimiento de una ludoteca itinerante.
- Contribuir con acciones socioeducativas y recreativas al desarrollo de potencialidades y capacidades en niños/as, adolescentes y comunidad en general, tendientes a elevar la autonomía, mejorar las interrelaciones, reconociendo la importancia de los juegos y la recreación como medios de socialización, resignificación y reapropiación de su territorio.
- Posibilitar a los niños/as, adolescentes y jóvenes de la zona Sudeste el acceso al





juego en todas sus dimensiones.

• Crear un espacio de juego que se adecue a las necesidades, características y cultura del sector, procurando hacer un diagnóstico permanente con los niños/as, adolescentes y jóvenes sobre su situación del acceso al derecho al juego recreativo y la participación ciudadana.

Fundamentación

La co-construcción, entre comunidad y organizaciones, del reconocimiento y solución de problemáticas es central para aportar al fortalecimiento de los sujetos de derecho capaces de revalorizar sus prácticas colectivas. Para el trabajo de las ONG's que se desempeñan en y desde lo comunitario, éste es el aspecto central para estructurar el "campo problemático" de su actuación.

Esta perspectiva de trabajo apunta a cambiar un posicionamiento individual y conservador, por una práctica crítica y de posibilidades reales en la canalización de soluciones comunitarias respecto a las necesidades que enfrentan los actores sociales. Desde la Fundación Capitales Solidarios (Fu.Ca.S.) buscamos promover la participación de la comunidad, haciendo hincapié en la participación infanto-juvenil y el ejercicio ciudadano de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, porque consideramos que las voces y opinión de ellos y ellas son débilmente escuchadas, por lo tanto es necesario construir espacios que permitan a éstos/as expresarse y aportar con sus ideas y proyectos a mejorar su calidad de vida y la de su barrio.

Bajo esta perspectiva es que diseñamos y llevamos adelante, desde hace 13 años, talleres socioeducativos para esta población mediante un lineamiento participativo, democratizante y transformador para alcanzar el horizonte de difusión, promoción y restitución de los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, tal como lo establece la Ley 26.061, legislación anclada en la Convención de los Derechos de los Niños (C.D.N.-1989-), lo cual implica necesariamente un cambio de mirada y de prácticas de instituciones, organizaciones y de la sociedad en relación a la infancia, adolescencia y juventud; un cambio que necesita de procesos y acciones concretas, que nos posibilite cada vez más acercarnos con los hechos al discurso proclamado.

Es en este marco de trabajo que venimos co-construyendo junto a la población participante de nuestras actividades, el "Proyecto Nuestro Barrio, ¿Cómo hacer de él Nuestro Patio Grande?" (aprobado y financiado durante 2014-2015 por Fundación Arcor y SENNAF) y "Los Juegos Tradicionales y los Juegos Actuales como Herramientas





Vinculantes entre Generaciones" (aprobado y financiado por el Fondo de Desarrollo Ciudadano del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta). Estas propuestas fueron pensadas y ejecutadas a los fines de relevar la memoria lúdica de los barrios de cobertura de nuestra organización, la formación de referentes adultos/as y niños/as como dinamizadores socio-culturales, la adecuación de una ludoteca en las instalaciones de FuCaS, la habilitación y preparación de espacios para el juego y la recreación en la Escuela Independencia Nacional (B° Juan Calchaquí), en la plazoleta lindante a la U.R. de Villa Lavalle (proceso que se llevó a cabo junto al Cuerpo de Policía Infantil "Esperanza Azul" de dicha dependencia) y en las calles del B° Boulogne Sur Mer a través de la realización de encuentros lúdicos vecinales e intergeneracionales denominados "Veredazos".

Como resultado de estas intervenciones, es que se instaló de manera permanente en FuCaS un taller que funciona como Laboratorio de Juegos, y en el que se materializan nuestras planificaciones asociadas a la recreación e investigación relacionadas a la biografía lúdica del sector.

Nuestra presente propuesta pretende continuar acercando a la comunidad "LA ANDARIEGA Ludoteca Itinerante", construida y coordinada por los/as niños/as y adolescentes participantes del Laboratorio de Juegos y el equipo técnico de la Fundación. Una de sus características principales es la de fomentar procesos de desarrollo personal y comunitario, sumado al trabajo articulado con las instituciones de la zona en la difusión, promoción y restitución de derechos de las infancias presentes en el sector.

Consideramos que organizaciones territoriales tales como la nuestra, responden al objetivo planteado por la mencionada ley 26.061, al momento de reconocer dentro de su labor tareas de prevención y fortalecimiento de la salud social, desarrolladas hace tiempo en los distintos sectores de mayor vulnerabilidad.

Entendemos que la participación es vital para el ejercicio ciudadano de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus territorios. Que este reconocimiento implica considerar al niño, niña, adolescente y joven, no como ciudadano futuro sino como un sujeto de derecho en el sentido pleno de la palabra. Creemos que esta iniciativa favorece el compromiso de la comunidad, sus organizaciones y actores políticos locales y nacionales, para el logro de la vigencia plena y efectiva del derecho a la participación y al juego recreativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el desarrollo de una política a favor de los espacios públicos para la recreación y el juego, y en la construcción de una ciudad inclusiva y democrática.

Apostamos a que la formación de referentes niños/as, y adolescentes que lleven adelante propuestas tales como la Ludoteca Itinerante, trascienda a la acción puntual y que lleve a institucionalizar espacios donde los niños, niñas y adolescentes participen y aporten sus miradas y sus propuestas, que éstas sean difundidas y logren incidir





activamente en la implementación de políticas públicas.

Algunas consideraciones teóricas:

- Para pensar nuestra ludoteca, retomamos los aportes de FUNLIBRE (Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación) quienes plantean que estos espacios (las ludotecas) están construidos para viabilizar experiencias lúdicas para los/as miembros de una comunidad. Según los/as especialistas de FUNLIBRE, "su objetivo principal es crear un espacio para el desarrollo del niño a través del juego y la participación en las actividades lúdico formativas, surgen para el encuentro grupal e intergeneracional y el juego de los niños y las niñas que serán acompañados por los ludotecarios, adultos y jóvenes que asesoran y desarrollan actividades con un objetivo claro: el desarrollo integral de los niños y las niñas"¹.
- Tomamos la decisión de afrontar el desafío de construir y movilizar por distintos espacios de zona Sudeste una *Ludoteca Itinerante*, porque nos permite llevar la actividad lúdica, con sus recursos humanos y materiales, hasta los puntos alejados del barrio o hasta aquellos que carecen de espacios recreativos y/o de animación cultural. "Lo que extiende el alcance a la comunidad a estos espacios lúdico-recreativos y promueve la participación ciudadana mediante el asombro y la expectación, porque la itinerancia permite que la gente vea aparecer y desaparecer el bus en el tiempo y en el espacio, con posibilidades de ser parte de este hecho. Además que la condición de desplazamiento abre el alcance geográfico y por ende el de participación". (Berger, Andrea y Ovalle, Mariana: 2007)
- Desde nuestra experiencia y reflexiones en torno al significado de la Educación Popular podemos afirmar que ésta representa una herramienta pedagógico-política que puede contribuir a crear las bases de la actuación política y ciudadana, de cara a desarrollar y fortalecer el poder comunitario. Es decir, debe ser entendida como un proyecto político cuyo objetivo central es la "transformación social"; a través de ella buscamos que todos los actores sociales puedan desarrollar sus potencialidades y ser partícipes de estas transformaciones.

Para Paulo Freire "la educación popular debe servir para que los/as educadores/as y educandos «aprendan a leer la realidad para escribir su historia»; ello supone comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo en función de inéditos viables; en torno a dicha acción y reflexión y a través del diálogo, los/as educandos y los/as educadores/as se constituyen en sujetos." (Torres Carrillo, Alfonso Paulo "Freire y las pedagogías críticas").

• Con intenciones de acercarnos a una perspectiva de Recreación, de manera

¹ Referencia extraída de http://funlibre.org/ (Biblioteca virtual).





flexible, traemos a colación el pensamiento de Pablo Watchman quien plantea que la "recreación es una actitud pedagógica que tiene lugar durante el tiempo libre", es una "Actividad Pedagógica" en si misma, no es cualquier actividad sino aquella que tiende a su evolución y desarrollo como conclusión de objetivos propuestos, no basta que el juego entretenga para ser considerado recreativo, sino que debe proporcionar a quienes participan en él logro consiente, la modificación de la conducta, aquello que se denomina aprendizaje².

También consideramos importante parafrasear los aportes del Lic. Luciano Mercado quien plantea que es menester tener en cuenta la importancia y la valoración del hacer/sentir, pensar y crear en la educación para la recreación, ya que esta es una actitud, una forma de vida, que en su particularidad parte de lo individual hasta lo social, que construye y respeta a través de lo placentero y simple, pero trascendente (Mercado, Luciano y Giulliani Cella, Luciano (2015). Módulo de Recreación, Diplomatura en Operador Socio-Terapéutico. Salta).

•Es nuestra presente propuesta emplear los juegos tradicionales y los juegos actuales como estrategia de construcción y afianzamiento de las relaciones sociales y restitución de los vínculos identitarios. Los mismos (juegos tradicionales) "(...) son en esencia actividad lúdica surgida de la vivencia tradicional y condicionada por la situación social, económica, cultural, histórica y geográfica; hacen parte de una realidad específica y concreta, correspondiente a un momento histórico determinado; en esto tendríamos que decir como Óscar Vahos que cada cultura posee un sistema lúdico, compuesto por el conjunto de juegos, juguetes y tradiciones lúdicas que surgen de la realidad de esa cultura. Cada juego, tradicional está compuesto por "partículas de realidad" en las que es posible develar las estructuras sociales y culturales que subyacen a cada sociedad (...)". (Sánchez 2001)³.

Diseño. Plan de ejecución.

Metodología de trabajo para Ludoteca Itinerante

• Talleres para la formación de niños/as, adolescentes y jóvenes Ludotecarios: 17

_

² Watchman, Pablo A. (1998). Acerca de los Enfoques en Recreación. V Congreso Nacional de Recreación. FUNLIBRE. Colombia. http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/PWaichman2.htm

³ SÁNCHEZ, N (2001). Juegos tradicionales: más allá del jugar. Cali, Colombia: Memorias del II Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación.





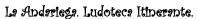
Encuentros con una frecuencia semana de 2hs. de duración (aprox.) cada uno.

- <u>Ludoteca Itinerante</u>
- -3 Jornadas Iúdico-recreativas en la Esc. Independencia Nacional (B° Juan Calchaquí).
- -3 Jornadas lúdico-recreativas en la Plazoleta de B° Villa Lavalle
- -3 Jornadas lúdico-recreativas en el Centro Vecinal de 26 de Marzo.

Cronograma Jornadas Lúdicas-Recreativas

N°	Actividad
1	Primera Jornada Lúdica-recreativa en el Centro Vecinal de 26 de Marzo. Relevamiento de juegos y juguetes utilizados por la comunidad destinataria (biografía lúdica barrial).
2	Segunda Jornada Lúdica-recreativa en el Centro Vecinal de 26 de Marzo. Relevamiento de juegos y juguetes utilizados por la comunidad destinataria (biografía lúdica barrial).
3	Primera Jornada Lúdica-recreativa en la Escuela Independencia Nacional. Relevamiento de juegos y juguetes utilizados por la comunidad destinataria (biografía lúdica barrial).
4	Segunda Jornada Lúdica-recreativa en la Escuela Independencia Nacional. Relevamiento de juegos y juguetes utilizados por la comunidad destinataria (biografía lúdica barrial).
5	Primera Jornada Lúdica-recreativa en la Plazoleta de B° Villa Lavalle. Relevamiento de juegos y juguetes utilizados por la comunidad destinataria (biografía lúdica barrial).
6	Segunda Jornada Lúdica-recreativa en la Plazoleta de B° Villa Lavalle. Relevamiento de juegos y juguetes utilizados por la comunidad destinataria (biografía lúdica barrial).







7	Encuentro Lúdico-recreativo de cierre en el Centro Vecinal 26 de Marzo.
8	Encuentro Lúdico-recreativo de cierre en la Escuela Independencia Nacional.
9	Encuentro Lúdico-recreativo de cierre en la Plazoleta de B° Villa Lavalle.

Recursos con los que cuenta la organización:

EQUIPAMIENTO	Cámaras fotográficas SONY. Cámara Samsung. Filmadora SANYO. Computadoras. PC Portátil. Impresora. Televisores. Reproductor de DVD. Equipo de Música. Consola de Sonido. Parlantes. Grabadora de voz. Data Desplaye. Isla de Edición audiovisual. Micrófonos para estudio. Pie de micrófono. Trípode.			
INFRAESTRUCTURA	Sede territorial para el trabajo que cuenta con: Ludoteca equipada con juegos y juguetes tradicionales y actuales. Carrito para la Ludoteca Itinerante. Espacio de Nuevas TICs. "Anfiteatro". Espacio de artes plásticas. Biblioteca. Oficina para trabajo administrativo. Playón/cancha lindante Patio Interno.			

Presupuesto Solicitado

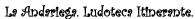
Descripción	Costo por unidad	cantidad	Total
Honorario talleristas (4)	900	48horas	43.200
Reparación "La Andariega"	Materiales y Trabajo		9700
Tela ecológica	23	10metros	230
Ajedrez	320	2	640
Dominó tradicional	280	3	840
Monopolio	480	1	480





Juego de la Oca	200	2	400
Soga	15	10	150
Aros ula ula	55	5	275
Trompos	65	5	325
Yo yo	35	6	210
Naipes loba	30	2	60
Naipes con imágenes para niños	60	5	300
Lotería	289	3	867
Damas tradicional	285	2	570
Damas para niños de 4 a 8 años	285	3	855
Dominó de animales	101	3	303
Twister	499	1	499
Pensante	350	1	350
Tabú	550	1	550
Indicios	249	2	498
Estanciero	419	1	419
Dime que soy?	380	1	380
Ahorcado	270	2	540
No lo digas	350	1	350
Cuan bestia soy?	400	1	400
Misterio	229	2	458
Clue	580	1	580







Atril con pizarra	850	2	1700
Resma de papel	85	2	170
Hilo cometa	220	1	220
Globos	67	3	201
Papel cometa	8	15	120
Plasticola por kilo	140	1	140
Cartulina	5	30	150
Pelotas de Fútbol	4	800	3200
Pelotas de Voley	4	580	2320
	72.650		

Bibliografía

-Ley 26.061. Protección Integral de los Derechos de los/as niños/as y adolescentes.







- -MERCADO, Luciano y GIULLIANI Cella Luciano(2015). Módulo de Recreación, Diplomatura en Operador Socio-Terapéutico.
- -Referencia extraída de http://funlibre.org/ (Biblioteca virtual).
- -SÁNCHEZ, N (2001). Juegos tradicionales: más allá del jugar. Cali, Colombia: Memorias del II Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación.
- -TORRES CARRILLO, Alfonso. Paulo "Freire y las pedagogías críticas".
- -WATCHMAN, Pablo A.(1998) Acerca de los Enfoques en Recreación. V Congreso Nacional de Recreación. FUNLIBRE. Colombia.

http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/PWaichman2.htm